

Junta sobre exempcion de abajamientos en 21 de
Novre de 1816.

En Salamanca hoy dia congregados los Sres. del
margen se dio parte por el Sr. D. Ayuso de la
noticia q. le comunica el Sr. D. Pando de haverse
expedido R.º Decreto, para q. cesen las exempciones de
abajamientos y se acordó renovar la representacion
de 13 de Marzo de este año, encargándole su curso
con el mayor encarecimiento al Sr. D. Pando
con lo q. se concluyo esta junta q. firmaron dos
de los Sres. è yo el encargado de la Secria en
fee de ello

Sres. Sres.
Pabon R.º
Ayuso
Mintegui
Zatarain
Rodrigo
Yime

D. Pabon
R.º

D. Ayuso

D.º Magaxinos
Encarg.º de la Secia

AVSA



